

INFORMACIÓN PREVENTIVA EN CONSTRUCCIÓN

NOTICIAS DESTACADAS



NOVEDADES LEGISLATIVAS



SINIESTRALIDAD EN EL SECTOR



JURISPRUDENCIA



MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN



BUENAS PRACTICAS EN PREVENCIÓN

BEST
PRACTiCE

EVENTOS



CON LA FINANCIACIÓN DE:

AS2024-0018

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIALFUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.CEN
Confederación Nacional
de la Construcción

NOTICIAS DESTACADAS





✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. “CON ALTAS TEMPERATURAS, TOMA MEDIDAS”.

La FLC ha puesto a incluido en su página web “Línea Prevención” un vídeo donde se explica cómo proteger a las personas que trabajan al aire libre durante periodos de altas temperaturas para prevenir daños por exposición al calor.

Más info: <https://www.lineaprevencion.com/>

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. FIRMA CONVENIO CON CAIXABANK DUALIZA.

La Fundación Laboral de la Construcción y CaixaBank Dualiza han firmado esta mañana un protocolo de colaboración para la organización de actuaciones conjuntas para el impulso y mejora de la calidad de la Formación Profesional en el sector de la construcción.

A través de esta alianza, ambas entidades contribuirán a lo largo de dos años al desarrollo de la cualificación profesional para potenciar la capacidad competitiva de las empresas y a la estabilidad del empleo “como valor estratégico en los procesos de cambio tecnológico, económico y social”.

Para ello, se trabajará en mejorar la difusión y valorización de la FP mediante la organización de jornadas con empresas o agrupaciones empresariales y cualquier otra actividad que contribuya a la divulgación de la FP Dual.

Asimismo, se apoyará a las empresas en la identificación de puestos de trabajo, diseño de programas formativos, formación de tutores y contacto con los centros docentes para impulsar proyectos de FP Dual. El protocolo también recoge “la puesta en marcha de proyectos formativos con adquisición de aprendizajes en el entorno laboral, preferiblemente en modalidad dual”.

Más info: <https://www.fundacionlaboral.org/actualidad/noticias/fundacion/la-fundacion-laboral-y-caixabank-dualiza-se-unen-para-promover-la-fp-como-herramienta-de-atraccion-de-jovenes-ante-la-falta-de-mano-de-obra>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): SISTEMAS DIGITALES INTELIGENTES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO.

Los sistemas digitales inteligentes mejoran la seguridad y la salud en el trabajo (SST) mediante el seguimiento de los riesgos, la mejora de las respuestas de emergencia y la promoción de una cultura de la seguridad proactiva. Sin embargo, aparte de las ventajas, en este documento se tratan inquietudes relacionadas con la SST, como el tratamiento de datos y la privacidad, el exceso de confianza, el aumento del estrés y nuevos riesgos físicos.



Algunos ejemplos de sistemas digitales inteligentes son los dispositivos portátiles, los programas informáticos de seguimiento y los equipos de protección individual (EPI) inteligentes. La implantación satisfactoria exige la colaboración del personal, el uso transparente de los datos y garantías de privacidad.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/es/publications/smart-digital-systems-better-safety-and-health-work>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): YA ESTÁ DISPONIBLE LA NUEVA PRESENTACIÓN DE ESENER 2024.

Descubra las perspectivas de la cuarta Encuesta Europea de Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes (ESENER 2024) en una presentación de fácil lectura y reciente publicación. Ofrece una visión general de los factores de riesgo laborales más comunes en Europa y una perspectiva de una década sobre la gestión práctica de la seguridad y salud en el trabajo, comparando datos de las encuestas de 2014, 2019 y 2024.

Hay algunos datos reveladores:

- Los trastornos musculoesqueléticos siguen siendo los factores de riesgo identificados con mayor frecuencia, aunque el número de establecimientos que adoptan medidas preventivas todavía está por debajo de los niveles de 2014.
- El 35% de los lugares de trabajo de la UE-27 informan que debaten el impacto del uso de tecnologías digitales en la salud y la seguridad de sus trabajadores, lo que supone un aumento del 11% desde 2019.
- El teletrabajo ha aumentado un 10% y las evaluaciones de riesgos que cubren las oficinas en casa han aumentado un 17% en los últimos cinco años.

Más info: <https://osha.europa.eu/en/oshnews/new-esener-2024-presentation-available-now#:~:text=Descubra%20las%20perspectivas,%C3%BAltimos%20cinco%20a%C3%B1os.>

✓ UGT FICA Y CCOO DEL HÁBITAT RECLAMAN AL MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL LA JUBILACIÓN ANTICIPADA CON COEFICIENTES REDUCTORES PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE LA CONSTRUCCIÓN.

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT y CCOO del Hábitat han acordado presentar una solicitud a la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, dependiente del Ministerio



de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para que las personas trabajadoras de los Grupos I al VI del Anexo XI del Convenio General de la Construcción, que son quienes sufren mayor riesgo de siniestralidad, se puedan ver afectados por coeficientes reductores para optar a la jubilación anticipada. Así lo han anunciado hoy los secretarios generales de UGT FICA, Mariano Hoya, y de CCOO del Hábitat, Daniel Barragán, en rueda de prensa conjunta, en la que han reiterado la necesidad de que se apliquen coeficientes reductores, como ya ocurre en otros sectores económicos, también para las personas trabajadoras del sector.

Más info: <https://ugt-fica.org/component/content/article/2838-ugt-fica-y-ccoo-del-h%C3%A1bitat-reclaman-la-jubilaci%C3%B3n-anticipada-con-coeficientes-reductores-para-los-trabajadores-de-la-construcci%C3%B3n.html?catid=8&Itemid=101>

✓ SOLO EL 10% DE LOS CONDUCTORES RESPETABA LA VELOCIDAD ESPECÍFICA EN LOS TRAMOS DE OBRAS.

Entre el 23 y el 29 del pasado mes de junio, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil llevaron a cabo, dentro del calendario de campañas de vigilancia y control que establece la Dirección General de Tráfico, una dedicada a las obras en vías interurbanas de circulación.

Se trata de un tema importante ya que, según los datos provisionales del Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico, en 2024 se produjeron un total de 142 siniestros de tráfico relacionados con los trabajos de obras de mantenimiento y conservación en las carreteras, de los cuales 23 implicaron a operarios que trabajaban o caminaban por la calzada o en sus inmediaciones (peatones), mientras que los otros 119 implicaron a operarios de conservación y mantenimiento dentro de sus vehículos.

Más info: <https://www.dgt.es/comunicacion/notas-de-prensa/20250704-solo-el-10-de-los-conductores-respetaba-la-velocidad-especifica-en-los-tramos-de-obras/>

✓ EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN FIRMAN UN CONVENIO PARA FOMENTAR EL ACCESO AL MERCADO LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana y la Fundación Laboral de la Construcción han firmado un convenio para fomentar el acceso al mercado laboral de la construcción, en orden a adoptar las medidas necesarias que posibiliten el más eficaz despliegue de las políticas de vivienda.

Más info: <https://www.mivau.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/lun-30062025-1323>

✓ CÓMO IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL EN LA CONSTRUCCIÓN.

El sector de la construcción en España mantiene un notable dinamismo, condicionado por la situación económica internacional, pero cada vez más impulsado por la demanda de activos que cumplan criterios ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno).

La edificación es responsable de alrededor del 40 % de las emisiones y del consumo energético, de ahí que desempeñe un papel fundamental en la estrategia europea de descarbonización prevista para 2050. En España, además, se estima que cerca del 70 % del parque inmobiliario está obsoleto, lo que ofrece un margen significativo para la mejora de la eficiencia.

Para abordar este reto se han desarrollado, tanto en el ámbito europeo como nacional, diferentes iniciativas y regulaciones. Es el caso de la Directiva europea de Eficiencia Energética (EPBD), la Taxonomía Verde, la Directiva CSRD o el Real Decreto 853/2021, entre otras, que refuerzan los incentivos a la rehabilitación energética, animando a promotores y propietarios a modernizar y construir sus activos con criterios sostenibles.

Más info: <https://revista.aenor.com/412/como-impulsar-la-sostenibilidad-integral-en-la-construccion.html>

✓ DÓNDE ENCONTRAR AMIANTO CUANDO NO SE BUSCA.

El amianto es una de las principales preocupaciones de la Unión Europea (UE), tanto a nivel de salud laboral como de salud pública y medioambiental. Está clasificado como carcinógeno de categoría 1A y su producción, comercialización y uso están prohibidos desde el año 2002.

A pesar de esta prohibición, el amianto sigue presente allí donde fue aplicado, con una vida útil, según el Parlamento Europeo, de entre 30 y 50 años a contar desde su fabricación. Sus excelentes propiedades, su facilidad de obtención y su relativa abundancia propiciaron un uso masivo, cuya peligrosidad era entonces desconocida.

En esta línea, España también muestra su preocupación con objetivos estatales, haciendo partícipes a las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. Un ejemplo es el caso de la Administración catalana, que ha incluido, entre sus programas de la Resolución EMT/4425/2024, por la que se aprueban las actividades preventivas a desarrollar en Catalunya por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social durante el año 2025, un programa para la difusión y promoción de la identificación y retirada de los materiales que contengan amianto.

Más info: https://prevencion.mc-mutual.com/web/prevencion/actualidad-detalle/-/asset_publisher/ksRMf14DgwKI/content/d%C3%B3nde-encontrar-amianto-cuando-no-se-busca/maximized

NOVEDADES LEGISLATIVAS





✓ INSST: normativa de prevención de riesgos laborales.

Recopilación de la legislación vigente española facilitando la aplicación de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, al aglutinar en un mismo espacio toda la normativa preventiva junto con documentación del INSST tales como guías técnicas, directrices, notas técnicas de prevención, entre otras, así como información complementaria de interés de otros organismos competentes en prevención.

Más info: https://www.insst.es/normativa?utm_source=chatgpt.com

✓ INSST: ERGA LEGISLACIÓN Nº 4 – 2025 (ABRIL).

Erga Legislación es una publicación gratuita que contiene las novedades normativas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo publicadas en el Boletín Oficial del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea incluyendo hipervínculos directos a los textos de las disposiciones.

Se estructura en dos partes diferenciadas con las disposiciones ordenadas cronológicamente por la fuente y órgano donde se publican:

- La primera contiene la normativa relevante sobre seguridad y salud en el trabajo y la directamente relacionada con el ámbito citado.
- La segunda, en color verde, contiene otras disposiciones que se considera que pueden ser de utilidad en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo: disposiciones específicas de otro ámbito, de posible interés para un sector y anuncios publicados relacionados, entre otras.

Cuando se considera necesario, las referencias normativas van acompañadas de un breve análisis, en el que pueden detallarse: las disposiciones a las que derogan, la normativa comunitaria que traspone, las modificaciones que efectúan y/o una indicación de los artículos relevantes.

Más info: https://www.insst.es/erga-legislacion?utm_source=chatgpt.com

✓ VII CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

La FLC facilita el texto completo del Convenio, incluyendo las modificaciones realizadas por las Resoluciones posteriores a su publicación, en un documento que dispone un índice navegable para facilitar el acceso a cualquiera de sus contenidos. Versión actualizada a 8 de enero de 2024.

Más info: [VII Convenio General del Sector de la Construcción](#)



✓ PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LAS ALTAS TEMPERATURAS.

El presente protocolo ha sido aprobado por las siguientes organizaciones sindicales y empresariales:
– Confederación Nacional de la Construcción (CNC). – Comisiones Obreras del Hábitat. – UGT FICA, el 4 de julio de 2023.

Su objeto es establecer las actuaciones y pautas de prevención necesarias para ejecutar los trabajos cuando se dé la concurrencia de riesgos relacionados con fenómenos meteorológicos adversos derivados de temperaturas altas extremas es decir, cuando la exposición laboral al calor pueda causar graves alteraciones en la salud de las personas trabajadoras.

Su ámbito de aplicación es de aplicación indefinida, en las obras, a los lugares de trabajo al aire libre y en los lugares de trabajo que, por la actividad desarrollada, no puedan quedar cerrados ante el riesgo de exposición a altas temperaturas, hasta que se sustituya por otro.

Más info: <https://www.aecom.es/wp-content/uploads/PROTOCOLO-DE-ACTUACION-EN-EL-SECTOR-DE-LA-CONSTRUCCION-ANTE-FENOMENOS-METEOROLOGICOS-ADVERSOS-RELACIONADOS-CON-LAS-ALTAS-TEMPERATURAS.pdf>

✓ EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN APRUEBA UN PROTOCOLO PIONERO CONTRA EL ACOSO AL COLECTIVO LGTBI.

La Confederación Nacional de la Construcción (CNC), junto a los sindicatos CCOO del Hábitat y UGT FICA, han llegado a un acuerdo pionero en el sector, en defensa de los derechos del colectivo LGTBI, al incorporar al VII Convenio General del Sector de la Construcción un conjunto de medidas para garantizar la igualdad real y la no discriminación.

El objetivo es promover entornos laborales diversos, seguros e inclusivos y da respuesta a la aplicación del desarrollo reglamentario de Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI+, que obliga a las empresas con más de 50 trabajadores/as a incluir mecanismos efectivos de igualdad y no discriminación en sus convenios colectivos.

Más info: <https://www.lineaprevencion.com/noticias/el-sector-de-la-construccion-aprueba-un-protocolo-pionero-contr-el-acoso-al-colectivo-lgtbi>



✓ **INSST: NUEVAS FICHAS DE LA COLECCIÓN FICHAS DE AYUDA PARA LA SUSTITUCIÓN (FAS).**

La colección Fichas de ayuda para la sustitución: la sustitución como medida más efectiva está formada por una serie de folletos monográficos sobre sustitución para los principales agentes químicos cancerígenos, mutágenos o reprotóxicos que se pueden encontrar de forma más habitual en los lugares de trabajo.

Más info: <https://www.insst.es/noticias-insst/nuevas-fichas-de-la-coleccion-fichas-de-ayuda-para-la-sustitucion-fas-2025>

✓ **REAL DECRETO 402/2025, DE 27 DE MAYO, POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO PREVIO PARA DETERMINAR LOS SUPUESTOS EN LOS QUE PROCEDE PERMITIR ANTICIPAR LA EDAD DE JUBILACIÓN EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE COEFICIENTES REDUCTORES.**

Se ha publicado en el BOE del 28 de mayo de 2025 el Real Decreto 402/2025, de 27 de mayo, por el que se regula el procedimiento previo para determinar los supuestos en los que procede permitir anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social mediante la aplicación de coeficientes reductores.

Más info: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2025-10488>

✓ **INSST: ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS DURANTE EL TRABAJO.**

La nueva edición de la Guía técnica del INSST proporciona criterios y recomendaciones para facilitar la aplicación del Real Decreto 664/1997, norma de referencia para la protección frente al riesgo biológico. Entre sus principales novedades, destaca la mejora de la identificación y evaluación de los riesgos por exposición a agentes biológicos, incluso cuando esta no es evidente. Asimismo, amplía las medidas preventivas para la reducción de los riesgos, para lo que actualiza los apéndices sobre medición ambiental, equipos de protección individual, descontaminación, bioseguridad en laboratorios o vacunación, entre otros.

Más info: https://prevencion.mc-mutual.com/home/-/asset_publisher/tFWWhghq5JD2m/content/el-insst-anade-cuatro-nuevas-publicaciones-a-la-coleccion-fichas-de-toma-de-muestra-y-analisis-de-agentes-quimicos-0525/maximized?_com_liferay_asset_publisher_web_portlet_AssetPublisherPortlet_INSTANCE_tFWWhghq5JD2m_assetEntryId=16604636&p_p_auth=CmcVKott



✓ INFORME “LA REEMERGENCIA DE LA SILICOSIS EN ESPAÑA” ELABORADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD.

Un estudio del Ministerio de Sanidad revela un resurgimiento de la silicosis en España, una enfermedad respiratoria incurable causada por la inhalación de sílice cristalina.

Aunque históricamente se consideraba una enfermedad del pasado asociada a la minería, los casos han aumentado en las últimas décadas, afectando a nuevos sectores industriales, como la fabricación y la manipulación de aglomerados de cuarzo (o piedra artificial), utilizados en encimeras de cocina y baños

Estas circunstancias han propiciado que diferentes agencias sanitarias nacionales hayan reevaluado en la última década los riesgos de la sílice cristalina respirable, mostrando su impacto más allá de la propia silicosis, destacando en particular el cáncer de pulmón o patologías respiratorias y cardíacas.

El objetivo del informe “La reemergencia de la Silicosis en España es caracterizar esa reemergencia” (https://www.sanidad.gob.es/areas/saludLaboral/enfermedadesProf/docs/REEMERGENCIA_SILICOSIS_Accesible.pdf) y medir la magnitud del problema, identificar los principales sectores productivos generadores de la enfermedad, así como la distribución geográfica de la silicosis en nuestro país.

Más info: <https://www.sanidad.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=6648>

✓ OIT: EL CONSEJO DE MINISTROS INICIA LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO 191 DE LA OIT SOBRE EL DERECHO FUNDAMENTAL A UN TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE.

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy solicitar a las Cortes la autorización para ratificar el Convenio 191 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a un entorno de trabajo seguro y saludable, medida promovida por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Más info: <https://prensa.mites.gob.es/webPrensa/listado-noticia/noticia/4453>

✓ NTP 1170: UTILIZACIÓN DE EPI EN TRABAJOS CON RIESGO DE CAÍDA DE ALTURA - AÑO 2022.

Esta Nota Técnica de Prevención (NTP) tiene por objetivo fundamental proporcionar, a las personas involucradas en los trabajos con riesgo de caída de altura que vayan a utilizar equipos de protección individual, el conocimiento y las herramientas necesarias para acometer dichos trabajos de la manera más segura. En este sentido, los contenidos de esta NTP deben valorarse bajo una óptica flexible, partiendo del hecho de que cada emplazamiento con riesgo de caída de altura se caracterizará por



unas circunstancias concretas que deben tenerse en cuenta.

Más info: https://www.insst.es/documentacion/colecciones-tecnicas/ntp-notas-tecnicas-de-prevencion/35-serie-ntp-numeros-1169-a-1175-ano-2022/ntp-1170-utilizacion-de-epi-en-trabajos-con-riesgo-de-caida-de-altura?utm_source=chatgpt.com

JURISPRUDENCIA





✓ SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, DE 3 DE FEBRERO DE 2025.

En esta sentencia se analiza si el proceso de incapacidad temporal correspondiente al caso del infarto de un trabajador de la construcción que no deriva de accidente de trabajo cuando se manifiesta fuera del trabajo el día antes, y se sufre al día siguiente al inicio de su jornada laboral.

Más info: Texto Sentencia: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>
(CENDOJ- ECLI: ES:TS:2025:404)

✓ SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, DE 2 DE ABRIL DE 2025.

Esta sentencia establece, entre otras cuestiones, que son nulas las cláusulas que permiten inspecciones periódicas en el domicilio del trabajador sin su consentimiento, ya que vulneran la privacidad y la autonomía del trabajador.

Más info: Revista Jurisprudencial Laboral. Númeo 4/2025 https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-L-2025-00000002905

Texto Sentencia: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp> (CENDOJ- ECLI:ES:TS:2025:1514)

✓ SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, DE 2 DE JUNIO DE 2025.

Esta sentencia analiza un accidente consistente en un resbalón y una caída, ocurrido al salir del domicilio para dirigirse al puesto de trabajo, constituye o no un accidente de trabajo in itinere y establece que la caída sufrida por un trabajador en los escalones del portal de su vivienda unifamiliar no se considera accidente “in itinere”, al no haber salido aún al espacio público.

Mas info: Texto Sentencia: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>
(CENDOJ-ECLI:ES:TS:2025:2817)

✓ SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, DE 19 DE JUNIO DE 2025.

Esta sentencia refuerza la doctrina en la que la figura del técnico y la organización preventiva debe garantizar medios seguros y supervisión cuando haya riesgo de caída desde altura. Se trata de un trabajador que cayó desde más de 3,5 m mientras colocaba banderas en la fachada del centro. La técnica de prevención del centro fue condenada por un delito de lesiones por imprudencia grave, al



confirmarse su responsabilidad en no implementar medidas de seguridad adecuadas.

Más info: Texto Sentencia: <https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

(CENDOJ- ECLI: ES:TS:2025:2876)

BUENAS PRÁCTICAS DESTACADAS EN EL SECTOR



✓ OBSERVATOIRO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN. CIFRAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN JUNIO 2025.

En la página web del Observatorio de la Construcción, instrumento creado por la FLC para la observación y análisis del sector de la construcción, entre otras actividades, realiza mensualmente las infografías del sector, a nivel estatal y por comunidad autónoma, que recogen las cifras socioeconómicas del sector.

Asimismo, se pueden encontrar informes del sector, entre los que se destaca, los de siniestralidad.

Más info: <https://www.observatoriodelaconstruccion.com/>

✓ FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. TRES CARTELES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES POR CAÍDA DESDE UNA CUBIERTA.

En el enlace que encontrarás más abajo se pueden descargar, entre otros recursos, tres carteles de sensibilización para la prevención de los accidentes por caída desde una cubierta. Resumen las diferentes fases a seguir para realizar estos trabajos de forma segura.

Este recurso forma parte un proyecto realizado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción. Otros recursos asociados a este proyecto son:

- Manual. Trabajos en cubiertas: lo importante es bajar con vida.
- Vídeo. Trabajos en cubiertas: lo importante es bajar con vida.
- Folleto. ¿Tienes un tejado? Esto te interesa.
- Folleto. ¿Vas a trabajar sobre un tejado? Esto te interesa.

Más info: <https://www.lineaprevencion.com/recursos/trabajos-en-cubiertas-lo-importante-es-bajar-con-vida-4>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): COESS ESTABLECE ESTÁNDARES PARA EL USO ÉTICO DE LA IA CON LA CARTA.

La Confederación de Servicios de Seguridad Europeos (CoESS) ha dado un paso importante hacia la transformación digital responsable al publicar su Carta sobre el uso ético y responsable IA en los servicios de seguridad europeos.

Esta Carta proporciona una orientación clara para el despliegue de IA En todo el sector de la seguridad privada europea. Desarrollado de acuerdo con los principios de la Ley de IA de la UE, destaca diez requisitos esenciales para garantizar un uso seguro y ético de la IA. Estos incluyen áreas clave como la gestión de riesgos, la supervisión humana, la gobernanza de datos, la transparencia, la participación de los trabajadores y la seguridad y salud en el trabajo.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/media-centre/news/coess-sets-standards-ethical-ai-use-charter>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): SISTEMAS DIGITALES INTELIGENTES: OPORTUNIDADES Y RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO.

Sistemas digitales inteligentes como dispositivos portátiles. Las aplicaciones inteligentes están transformando la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en los lugares de trabajo. Estas herramientas permiten la recopilación de datos en tiempo real para detectar riesgos, responder a incidentes y mejorar las condiciones laborales. Su impacto es multifacético: ofrece nuevas formas de protección y, al mismo tiempo, plantea nuevas preocupaciones. Este artículo explora cómo... sistemas dispositivos inteligentes el trabajo, sus beneficios y los desafíos que presentan en el ámbito laboral.

Los sistemas digitales inteligentes ofrecen a las organizaciones la oportunidad de adoptar un enfoque proactivo en materia de seguridad y salud, creando entornos laborales más seguros e inclusivos. Al permitir la detección de riesgos en tiempo real y mejores medidas de prevención, proporcionan una monitorización continua de las condiciones laborales y pueden emitir alertas tempranas para prevenir accidentes y permitir una respuesta más eficaz ante los peligros.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/media-centre/news/smart-digital-systems-opportunities-and-risks-safety-and-health-work>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): FORTALECER LA SST EN UN MUNDO LABORAL DIGITAL: PERSPECTIVAS DEL EVENTO DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA SOCIOS DE LA CAMPAÑA.

El Intercambio de buenas prácticas 2025 de la EU-OSHA, celebrado en Bruselas los días 20 y 21 de mayo, reunió a socios oficiales de la campaña, responsables políticos de la UE y expertos en seguridad y salud en el trabajo para examinar el impacto de la transformación digital en el lugar de trabajo.

A lo largo de dos días de sesiones plenarias dinámicas y talleres temáticos, los participantes compartieron soluciones prácticas para integrar la IA de forma segura, mejorando las habilidades digitales, navegando por los marcos legales y éticos y abordando los riesgos tradicionales y emergentes.

El evento estuvo marcado por la entrega de certificados de socios de la campaña, en reconocimiento a sus contribuciones vitales para construir lugares de trabajo más seguros, saludables e inclusivos en toda Europa.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/media-centre/news/empowering-osh-digital-world-work-insights-good-practice-exchange-event-campaign-partners>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): “¿ESTÁS EXPUESTO AL TECNOESTRÉS EN EL TRABAJO COMO NAPO?”.

La nueva película de Napo muestra cómo sufre tecnoestrés en el trabajo. Se siente abrumado por las nuevas tecnologías, ansioso por estar constantemente conectado y agotado por la cantidad de información que recibe.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/media-centre/news/are-you-exposed-technostress-work-napo>

✓ ROPA DE TRABAJO Y EPIS ADECUADOS PARA EL VERANO.

El verano plantea un reto importante en materia de prevención de riesgos laborales: mantener la protección de los trabajadores sin agravar los efectos del calor. Durante los meses estivales, especialmente en sectores como la construcción, industria, limpieza o agricultura, el uso de ropa laboral y equipos de protección individual (EPIs) puede convertirse en una fuente adicional de incomodidad o incluso de riesgo térmico.

Más info: <https://www.gescan.es/noticias/la-formacion-como-herramienta-clave-frente-al-estres-termico-laboral>

✓ CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN. PUNTO DE INFORMACIÓN EN PRL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

En febrero de 2010 se creó en la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) un punto de información en prevención de riesgos laborales con la finalidad de poner a disposición de nuestros asociados un servicio de información y asesoría en materia de prevención de riesgos laborales para facilitar un apoyo técnico en esta materia a las empresas.

Este servicio gratuito está financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales (FEPR). Se prestará directamente a las entidades miembros de la CNC y a las empresas del sector. Las consultas se formularán directamente por las organizaciones siendo ellas las que, de acuerdo con su organización interna, trasladen al punto de información las consultas procedentes de sus empresas asociadas. No obstante, si la asociación lo desea se podrán formular las consultas directamente por sus empresas asociadas. Asimismo, está abierto a todas las empresas del sector.

El Punto de información y asesoramiento en PRL para el sector de la construcción se encuentra ubicado en la sede de la Confederación Nacional de la Construcción, sito en la calle Diego de León-50-2ª planta 28006 de Madrid. Las consultas se podrán realizar:

- Por teléfono: 915624585 (Horario: de lunes a viernes 10:00-14:00)
- Por correo electrónico: mjleguina@cnc.es

Asimismo, se puede valorar el servicio del punto de información de CNC cumplimentando la encuesta de satisfacción, que se adjunta y que también se encuentra a disposición del usuario en la página web de la CNC, y enviarla al correo electrónico cnc@cnc.es o si lo prefieres, entregarla en mano o enviarla por correo ordinario a la sede de CNC.

Más info: <https://cnc.es/>

MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN





✓ LA ITSS PONE EN MARCHA UN PLAN ESPECIAL PARA VELAR POR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS DE LA EXPOSICIÓN A ELEVADAS TEMPERATURAS.

Desde el año 2021, la ITSS, en ejercicio de sus funciones de vigilancia y exigencia del cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo, pone en marcha un Plan Especial para velar por la protección de las personas trabajadoras frente a los riesgos derivados de la exposición a elevadas temperaturas.

En 2025, estas medidas continúan en la línea de años anteriores, centrándose especialmente en aquellos trabajos que se realizan en entornos laborales calurosos, lo que supone un incremento del estrés térmico con consecuencias adversas.

Las acciones están dirigidas mayoritariamente a personas empleadoras, personas trabajadoras y profesionales de la prevención, quienes deben estar sensibilizadas sobre la importancia de la prevención de los riesgos laborales relacionados con el cambio climático.

Más info: https://www.mites.gob.es/itss/web/Sala_de_comunicaciones/Noticias/Archivo_Noticias/2025/06/2025612_Not_WEB_PLAN_ESTIVAL.html

✓ INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEJORANDO LAS CONDICIONES LABORALES.

Integrar la sostenibilidad en la PRL significa incorporar prácticas que favorezcan no solo la seguridad física de los trabajadores, sino también su bienestar mental, social y ambiental. Este enfoque plantea una mirada más amplia sobre la manera en que los riesgos laborales afectan no solo a la persona individualmente, sino también a su entorno y a las generaciones futuras.

Más info: <https://www.prevencionintegral.com/actualidad/noticias/2025/05/06/integracion-sostenibilidad-en-prevencion-riesgos-laborales-contribuyendo-desarrollo-sostenible>

✓ EL OBSERVATORIO DE SALUD Y CAMBIO CLIMÁTICO LANZA UNA GUÍA CLAVE PARA COMUNICAR LOS RIESGOS DEL CALOR EXTREMO Y PROTEGER LA SALUD PÚBLICA.

El documento ofrece herramientas y recomendaciones basadas en evidencia científica para que periodistas, comunicadores institucionales, personal sanitario y responsables públicos puedan trasladar mensajes más eficaces a la ciudadanía

La guía para la comunicación en salud y calor recoge y explica la utilidad de este sistema, subrayando que los umbrales de riesgo se establecen a partir de análisis estadísticos que relacionan temperatura y mortalidad por zonas climáticas. Meteosalud publica cada mañana un mapa actualizado con los niveles de riesgo por calor previstos para el día y los dos siguientes, permitiendo a la población anticiparse y adoptar medidas de protección eficaces. Tanto AEMET como el Ministerio de Sanidad recomiendan que, en contextos de información sobre salud, se utilice preferentemente Meteosalud como referencia principal para advertir a la población del riesgo por calor extremo.



Más info: <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/2025/junio/el-observatorio-de-salud-y-cambio-climatico-lanza-una-guia-clave.html>

✓ LAS CIUDADES MÁS CONTAMINADAS SON MENOS PRODUCTIVAS.

La contaminación atmosférica es un problema de salud de primer nivel: se estima que cada año mueren de forma prematura unas 10.000 personas en España por culpa de la mala calidad del aire, una cifra que asciende a las 800.000 en la Unión Europea y hasta los 7 millones en todo el mundo. Pero ahora conocemos un dato más: también afecta, y mucho, a lo laboral. Y por tanto, a lo económico.

Así lo revela un exhaustivo análisis publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Según sus responsables, la exposición continuada a partículas ultrafinas (esas temidas PM_{2,5}, menores de 2,5 micrómetros) pasando factura en el rendimiento laboral de todo el continente.

Más info: https://los40.com/2025/07/01/las-ciudades-mas-contaminadas-son-menos-productivas/?utm_source=chatgpt.com

✓ PRESENTACION DEL SEMINARIO DE CCOO DE ARAGÓN SOBRE “RIESGOS EN EL TRABAJO RELACIONADOS CON CAMBIO CLIMÁTICO, ALTAS TEMPERATURAS Y OLAS DE CALOR”.

En este enlace puedes encontrar la presentación del Seminario sobre riesgos de altas temperaturas en el trabajo que tuvo lugar en Aragón en mayo de 2025.

Más info: https://www.saludlaboralymedioambiente.ccooaragon.com/documentacion/ppt_calor_lc20250515.pdf?utm_source=chatgpt.com

EVENTOS





✓ **V CONGRESO INTERNACIONAL PREVENCIONAR. MADRID - 24, 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE 2025 – PRESENCIAL.**

Bajo el lema “La prevención que necesitamos”, se convoca el V Congreso Internacional Prevencionar, que se celebrará de manera presencial en Madrid, los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2025.

El V Congreso Internacional Prevencionar será un espacio de diálogo y aprendizaje, dirigido a investigadores, profesionales de la salud, seguridad y bienestar, empresarios, responsables de tecnología y representantes de la administración pública. A través de conferencias magistrales, mesas redondas, talleres y una zona de exposición, exploraremos estas temáticas con profundidad y visión de futuro.

Más info: [► V Congreso Prevencionar | La Prevención que necesitamos](#)

✓ **9º CONGRESO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. ZARAGOZA -6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

El objeto del Congreso de Prevención de Riesgos Laborales que la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza celebra cada dos años, es el de establecer un lugar común para la reflexión que permita valorar problemas en prevención desde las cuestiones más corrientes hasta los problemas que han de ser gestionados con la responsabilidad de lo público, con la finalidad de conseguir que el entorno de trabajo sea seguro y agradable, así como promover la seguridad y salud en el trabajo mediante la aplicación de medidas preventivas y el desarrollo de actividades encaminadas a eliminar o minimizar los riesgos.

Los próximos 6 y 7 de noviembre de 2025 celebraremos ya el 9º Congreso de Prevención de Riesgos Laborales bajo el título “Seguridad y salud laboral de la Estrategia 2023-2027. Actualidad, retos y papel de la Inteligencia Artificial en sus objetivos”.

Más info: <https://prevencionar.com/evento/90-congreso-de-prevencion-de-riesgos-laborales-zaragoza/>

✓ **AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): DE BILBAO A ASIA: EL LLAMAMIENTO GLOBAL DE LA EU-OSHA PARA INVERTIR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

La EU-OSHA colabora estrechamente con la Comisión Europea (CE) para promover la seguridad y la salud en el trabajo (SST) en Europa y Taiwán y Japón con una serie de eventos y reuniones de alto nivel.

La EU-OSHA participa en la EXPO 2025 y la Iniciativa Global para la Seguridad, la Salud y el Bienestar (GISHW) en Osaka, Japón. Este evento único invita a la comunidad internacional de seguridad y salud en el trabajo (SST) a explorar el futuro de la prevención en un entorno laboral en rápida evolución. El personal de la EU-OSHA participa en talleres y simposios organizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Asociación Internacional de Inspectores de Trabajo (AIIT) y el Instituto de Seguridad



y Salud en el Trabajo (IOSH).

Junto con la CE, la EU-OSHA organiza un simposio sobre digitalización. Mario Nava, Director General de la Dirección General de Empleo, pronunciará un discurso inaugural, seguido de una mesa redonda de alto nivel con interlocutores sociales, gobiernos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la EU-OSHA para debatir iniciativas políticas destinadas a abordar el impacto de la digitalización en la SST.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/media-centre/news/bilbao-asia-eu-osha-global-call-invest-workplace-safety-and-health>

✓ AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (EU-OSHA): HESAMAG EXPLORA EL CAMBIANTE MUNDO DEL TRABAJO Y LA RESPUESTA DE LA UE.

La última edición de HesaMag –ya su número 30–, el nuevo socio mediático de EU-OSHA, examina la rápida transformación del trabajo y cómo la UE está respondiendo a sus crecientes demandas con varios artículos sobre las principales noticias de la UE, incluida una función muy útil de mapeo de SST de la UE y un enfoque especial en profesores saludables, con más de 11 artículos.

Uno de los artículos principales revela el plan de la Comisión Europea para modernizar dos directivas laborales para reflejar las realidades actuales, como el teletrabajo y los dispositivos móviles, y el cambio climático. En noviembre de 2024, el Comité Consultivo de Seguridad y Salud en el Trabajo recomendó por unanimidad estas actualizaciones para proteger mejor la salud física y mental de los trabajadores. Las revisiones ampliarían las protecciones para incluir los espacios de trabajo en casa y de coworking, el uso de pantallas móviles y riesgos como las olas de calor, el ruido y la sobrecarga cognitiva.

Más info: <https://healthy-workplaces.osha.europa.eu/en/media-centre/news/hesamag-explores-changing-world-work-and-eus-response>

✓ WEMINAR GRATUITO: CÓMO EVITAR RIESGOS DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES .30 DE JULIO DE 2025.

Más info: <https://prevencionar.com/evento/anticipate-al-caos-de-fin-de-ano-digitaliza-tu-gestion-de-contratistas-antes-de-septiembre/>

✓ PARTICIPA EN EL ESTUDIO DE OBSERVA PRL SOBRE GÉNERO Y SALUD MENTAL EN EL TRABAJO.

El Observatorio de Prevención de Riesgos Laborales (ObservaPRL), impulsado por el Instituto de Seguridad y Bienestar Laboral (ISBL), ha puesto en marcha un estudio a nivel nacional sobre la relación entre el género y la salud mental en el entorno laboral. El objetivo es identificar diferencias significativas en la exposición a riesgos psicosociales y en la vivencia del bienestar emocional, con el fin de diseñar estrategias preventivas más eficaces y ajustadas a la realidad de las personas trabajadoras.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 15% de las personas trabajadoras padecen algún trastorno mental relacionado con el trabajo, y se estima que más del 60% de la población mundial activa pasará por un entorno laboral que puede afectar a su bienestar emocional si no se gestiona adecuadamente (OMS, 2022). Factores como la sobrecarga, el estrés crónico, la falta de apoyo, el acoso o la precariedad laboral son reconocidos como determinantes de riesgo psicosocial.

Más info: <https://prevencionar.com/evento/participa-en-el-estudio-de-observaprl-sobre-gene-ro-y-salud-mental-en-el-trabajo/>

✓ **INSST: FORMACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

El INSST dispone de una agenda gratuita de formación PRL con: cursos básicos, cursos avanzados o de especialización, webinarios, seminarios y jornadas técnicas.

Más info: <https://www.insst.es/formacion>

✓ **FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. FORMACIÓN PREVENTIVA.**

El INSST dispone de una agenda gratuita de formación PRL con: cursos básicos, cursos avanzados o de especialización, webinarios, seminarios y jornadas técnicas.

Más Info: <https://www.cursosenconstruccion.com/cursos/seguridad-y-salud>

✓ **FREMAP: FORMACIÓN ONLINE DURANTE JULIO Y NOVIEMBRE 2025.**

En este enlace se encuentran las últimas acciones formativas.

Mas info: https://prevencion.fremap.es/Agenda/Paginas/AllEventos.aspx?utm_source=chatgpt.com